

Fecha: Guayaquil, 20 de Abril del 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los Veinte días del mes de Abril del dos mil quince, a las 10h00 horas, en la oficina situada en el cantón Guayaquil, en la Calle Av. Joaquin Orrantía Edificio Trade Building Oficina 422 a una cuadra del Mall del Sol, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **GUAYAMURI S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

El señor **GONZALEZ VELUTINI GUSTAVO ENRIQUE**, propietario de **VEINTIDOS MIL** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a Veintidós mil votos; y el señor **LARA FERNANDEZ PRDRO JOSE**, propietario de **DIECIOCHO MIL** acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a Dieciocho mil votos.-

Preside la sesión el señor **GUSTAVO GONZALEZ** y actúa como Secretario de la Junta, el señor **MAURICIO VOLCANES POU**.-

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2014, en NIIF.
- 2.- Aprobación del aporte de accionistas para cubrir la pérdida del ejercicio 2014, y que el capital suscrito de \$ 40,000.00 se mantenga en los Estados Financieros, como asiento inicial del ejercicio 2015.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.-Por secretaria se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

- 1.- Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2014, en NIIF.

2.- Aprobación del aporte de accionistas para cubrir la pérdida del ejercicio 2014, y que el capital suscrito de \$ 40,000.00 se mantenga en los Estados Financieros, como asiento inicial del ejercicio 2015

Pasando a considerar los puntos del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercicio fiscal 2014 y sus Notas aclaratorias, y la aportación de los accionistas, por unanimidad de la sala, se resuelve aprobar los mismos.

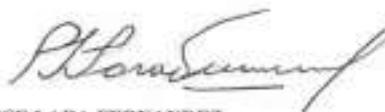
No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.



MAURICIO VOLCANES POU
GERENTE GENERAL



GUSTAVO GONZALEZ VELUTINI
ACCIONISTA



JOSE LARA FERNANDEZ
ACCIONISTA



MAURICIO VOLCANES POU
SECRETARIO DE LA JUNTA